

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
URBANVIR S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2020**

En las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida América 4297 y Veracruz, siendo las 9:00 del día viernes, 03 de enero de 2020, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de URBANVIR S.A.

Preside la junta como presidenta Ad-Hoc Játiva Romero María Mercedes y actúa como secretario Ad-Hoc el Restrepo Ospina Juan Fernando

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los socios:

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 1.000,00

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2019.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el Sr. Restrepo Ospina Juan Fernando, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe, donde se hace énfasis a la tardanza en la entrega de la información debido a la necesidad de realizar un reproceso contable, decisión que fue aprobada por la junta con anterioridad. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

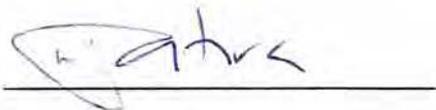
CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, el Sr. Restrepo Ospina Juan Fernando, Gerente General de la compañía indica que la compañía ha obtenido una pérdida operativa pequeña que espera recuperar con la operación del próximo año, pero que el impacto impositivo es fuerte principalmente por los gastos provenientes del exterior que no fueron adecuadamente sustentados.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

PRESIDENTE-ACCIONISTA:



JÁTIVA ROMERO
MARÍA MERCEDES

ACCIONISTA:



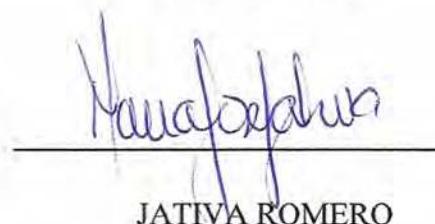
ROMERO MARTINEZ
LILIAN DEL PILAR

ACCIONISTA:



JATIVA ROMERO
MARIA DEL PILAR

ACCIONISTA:



JATIVA ROMERO
MARIA JOSE

SECRETARIO Ad-Hoc:



JUAN FERNANDO
RESTREPO OSPINA